



## Taller de presupuesto Participativo, Por Resultados para el año fiscal 2020. ZONA IV.

Siendo las 9:00 del día miércoles, 08 de Mayo del 2019, se reunieron, las autoridades, y población en general, de los Sectores de las Zonas:

Zona IV; que comprende los siguientes Sectores:

AA.HH, Villa San Cristóbal, AA.HH, Inti Raymi, AA.HH, Illa Cruz y AA.HH, los Rosales, Reunidos todos en la Casa comunal de Villa San Cristóbal, para tratar el I. taller de formulación y priorización de necesidades, por resultados, de acuerdo a la pirámide de necesidades, y nos pide bajo marco normativo del ministerio de Economía finanzas. en ese sentido, se da por inicio, el primer taller descentralizado.

para ello el Sr. Amador Barboza, Responsable como facilitador del proceso participativo por Resultados para el año fiscal 2020. quien da, por inicio, y encomienda las palabras de Bienvenida. y inicio del taller, el Alcalde encargado el Sr. David Quispe Bendero, dando Apertura a este proceso, y da todo el realce a las autoridades, para prioricen las necesidades Basicas, para el desarrollo de sus sectores, así mismo pide Canalizar proyectos de impacto a nivel distrital, para garantizar el desarrollo de la Sociedad. y culmina manifestando por apertura la Reunion y taller.

Seguidamente se da inicio al taller, con la Exposición del facilitador. Quien expone, cómo es el proceso del Presupuesto Participativo, y Quien detalla que el Presupuesto participativo, es la participación de la Sociedad Organizada, quienes conjuntamente con la autoridad Política, analizarán los problemas de manera integral, para Priorizar y Orientar las necesidades más urgentes.

así mismo detalla que en este Sector debe cerrar las brechas, con proyectos que identifiquen y resuelvan los problemas de sus necesidades, como proyectos de educación, Salud, saneamiento Básico, lucha contra la desnutrición crónica infantil y anemia.

asi mismo manifiesta q. las necesidades, estan Basadas en proyectos q. resuelvan los problemas, como Carreteras, Saneamiento Basico Luz, lucha contra la anemia, infraestructura de salud y de educacion, y no pensar en proyectos orientados en un enfoque tradicional, q. no tiene resultados, como Iglesias, lozes deportivas y otros q. no resuelven las necesidades de la Poblacion, ademas acota q. el Presupuesto participativo se enmarca en una politica nacional, Basados en resultados, formulados desde un criterio de pobreza, y formulado en una Piramide de necesidad, con funciones Basicas, como Prioridad Salud, Educacion, Nutricion, Saneamiento, y como actividades tambien Basicas: en transporte, Riego, Ambiente, Electrificacion, y por ultimo asumir funciones complementarias, como proyectos de via Urbana, en prestacion de servicios de Residuos solidos, y Seguridad ciudadana y telecomunicaciones.

durante la Exponcion, hace una participacion la licenciada en enfermeria, Deyan expose construir un local de una casa de Vigilancia del niño, niña menores de 03 años de prioridad lo cual ello serviria reducir la anemia y desnutricion cronica infantil, entonces sugiere un proyecto social, q. lucha la poblacion infantil, a travez de proyectos q. enmarcan, y previenen la base fundamental del desarrollo mental del niño. asi manifiesto, la responsable: del puesto de Salud de villa San Cristobal, la licenciada felicitas torres laura;

igualmente hora de las dirigentas de la asociacion de Ilda Cruz la Sr. Cilia Bermudo Chavarria, hace un pedido, de q. no hay necesidad Basica como agua Potable.

Una vez expuesto el presupuesto Participativo, y consultas de la poblacion, seguidamente se pasa a los pedidos de los proyectos a priorizar desde el sector IV, que a continuacion se lepa, bajo el marco normativo del Presupuesto Participativo.

En ese sentido se procede a los siguientes Pedidos:

## PEDIDOS:

- ① El regidor: David Quispe Bendruzú, del sector de illa cruz, q, la prioridad es la culminación de Pistas y Veredas faltantes del sector.
- ② La responsable de salud de villa san cristobal, pide la construcción de una infraestructura moderna, así mismo para recategorización a través de un proyecto, donde se debe gestionar ante en el ministerio Salud, y se comulize para su ejecución.
- ③ Mejoramiento del proyecto de inicial, en el sector Villa San Cristobal; q, se encuentra en el paquete de proyecto de inversión.
- ④ la asoc. de AA.HH. int. Raymi, pide, un local de Vigilancia Comunitario para el cuidado del niño de 03 años, como prioridad.
- ⑤ la asoc. de los Rosales, hace pedido de de pistas y Veredas de Jr. Moises Cavero y Jr. los Rosales., Jr. y pasaje los Girasoles, y la puerta del sercnazgo. y 03 gradenas en el sector los Rosales, calle principal calle acuña (villa san cristobal).
- ⑥ un representante de villa san cristobal, pide q, la municipalidad genere Espacios recreativos, como Damos, areas culturales, Espacios. Deportivos, para la salud Mental.

No habiendo mas q, tratar, queda por Culminador el taller, siendo las 1:00 pm horas, del mismo dia, donde damos fe y credibilidad, con firma en señal de conformidad.

*Mauri*  
28297550

*Charles*  
Nawano Nayel  
Charles

Mabel Sanchez Lopez

28317058

*Victor*  
Victor Talavera Ancha

09065890

*Abel*  
Abel Alvarado Lopez

*Soledad*  
Soledad Palau Pajá  
28227163

*Felipe*

Lic. Felipe Torres L.  
P.S. Villa San Cristobal

28291295

*Graciela*

Graciela Avendaño Quispe  
28300345

~~Erreaga~~  
28206690

28271118

Constantino Erreaga Mendosa Zoonas Cuervo Cericho

28581963

20982536

28685230

Carlos Calle H.

Juicio Figueroa Romero

DNI 42352299  
Freddy Quispe Sulca  
hablador

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO"  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y OPERACIÓN TÉCNICA  
CPE Raúl Melgar Vivanco  
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO"  
SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES  
CPCC Mario Félix Muñoz Felarde  
SUB GERENTE

KENDON ENRICO C.  
OPM